



Señor

2476

DECRETO ALCALDICIO N°

07 NOV. 2024

PADRE HURTADO,

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°751/2024, de la Sesión Extraordinaria N°31, de fecha 05 de noviembre de 2024, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales presentes, Rocío López Céspedes, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche y Patricia Valdés González y el voto favorable del Sr. Alcalde, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 49 SECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de Junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

- 1.- PROMULGA, Modificación Presupuestaria N°49, Sector Municipal.

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS \$ 123.850.000

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUBS UG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
115									
	03					C x C Tributos sobre el uso de bienes y la			
		02				Permisos y Licencias			
			001			Permisos de Circulación			
				002		De Beneficio Fondo Común Municipal			
					002	Perm. Circ. Años Anteriores	\$ 26.000.000	\$ 4.251.040	\$ 30.251.040
		01				Patentes y Tasas por Derechos			
				002		Derechos de Aseo			
					003	Cobro Directo	\$ 183.000.000	\$ 119.598.960	\$ 302.598.960



AUMENTO DE GASTOS:

TOTAL GASTOS \$ 123.850.000

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUBS UG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215						Acreeedores Presupuestarios 121..			
	24					C x P Transferencias Corrientes			
		03				A Otras Entidades Públicas			
			090			Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación			
				001		Aporte Año Vigente	\$ 2.576.670.000	\$ 123.850.000	\$ 2.700.520.000



DECRETO ALCALDICIO N° 2476

07 NOV. 2024

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



[Handwritten signature]
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]
FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/smv

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)

[Handwritten mark]



MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N°31

**DE : PAMELA SANTANDER GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL (S).**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Padre Hurtado, 05 de noviembre del 2024

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a usted los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°31, de fecha 05 de noviembre del 2024. Con asistencia de los concejales; Rocío López Céspedes, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Marta Piña Hueche y Patricia Valdés González. Presidente, Sr. Felipe Muñoz Heredia.

ACUERDOS TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024

- 749/2024.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad de concejales asistentes y el voto a favor del Sr. Presidente, se **"Aprueba Modificación Presupuestaria N°46. Sector Municipal."**
- 750/2024.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad de concejales asistentes y el voto a favor del Sr. Presidente, se **"Aprueba Modificación Presupuestaria N°48. Sector Municipal."**
- 751/2024.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad de concejales asistentes y el voto a favor del Sr. Presidente, se **"Aprueba Modificación Presupuestaria N°49. Sector Municipal."**
- 752/2024.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad de concejales asistentes y el voto a favor del Sr. Presidente, se **"Aprueba Adjudicar y Contratar la Licitación Pública "REPOSICION CAMION ALJIBE AP DIRECCION DE DIMAO, COMUNA DE PADRE HURTADO", Código BIP N°40034182-0, ID 3824-24-LQ24, al Oferente SOCIEDAD Y MANTENCION DE SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA, RUT 76.096.694-0; por un monto total de \$113.050.000 IVA incluido, y un plazo de entrega de 1 día corrido a contar de la fecha del decreto alcaldicio que sancione el contrato; de acuerdo a lo estipulado en Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento Interno de Contratos y Suministros de Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado."**
- 753/2024.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad de concejales asistentes y el voto a favor del Sr. Presidente, se **"Aprueban Gastos de Mantención Proyecto "MEJORAMIENTO CALLE LOS JESUITAS ENTRE CAMPO DE DEPORTES Y SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO" por un monto de \$17.226.035, según el siguiente detalle:**

Ítem	Designación	Un	Cant	Precio Unitario	Valor Total
1	Obras De Mantención				
1.1	Sello de juntas y Grietas (100% Superf.Total)	m2	2528	\$ 4.200	\$10.617.600
1.2	Demarcación y Señalización	Gl	1	\$ 962.928	\$ 962.928
				Total costo directo	\$11.580.528
				Gastos Generales (15%)	\$ 1.737.079
				Utilidades (10%)	\$ 1.158.053
				Sub Total	\$14.475.660
				IVA (19%)	\$ 2.750.375
				Total Mantención	\$17.226.035



6. **754/2024.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad de concejales asistentes y el voto a favor del Sr. Presidente, se ***“Aprueba Convenio de Ejecución del Plan de Transición entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Padre Hurtado, por exceder el periodo alcaldicio.”***

Sin otro particular.



Firmado por:
Erika Pamela Santander Godoy
Secretario Municipal (s)
Fecha: 05-11-2024 15:50 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado





MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 49/2024

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

I. AUMENTO DE INGRESOS

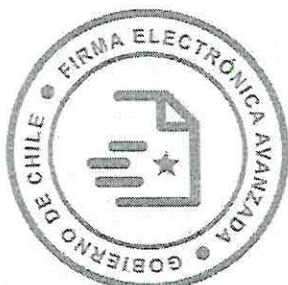
TOTAL INGRESOS \$ 123,850,000

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUBSU G	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
115									
	03					C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización			
		02				Permisos y Licencias			
			001			Permisos de Circulación			
				002		De Beneficio Fondo Común Municipal			
					002	Perm. Circ. Años Anteriores	\$ 26,000,000	\$ 4,251,040	\$ 30,251,040
		01				Patentes y Tasas por Derechos			
			002			Derechos de Aseo			
				003		Cobro Directo	\$ 183,000,000	\$ 119,598,960	\$ 302,598,960

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 123,850,000

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUBSU G	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215						Acreeedores Presupuestarios 121..			
	24					C x P Transferencias Corrientes			
		03				A Otras Entidades Públicas			
			090			Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación			
				001		Aporte Año Vigente	\$ 2,576,670,000	\$ 123,850,000	\$ 2,700,520,000



Firmado por:
Miguel Ángel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación
Fecha: 24-10-2024 13:13 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Directora de Administración y
Finanzas(s) (s)
Fecha: 24-10-2024 13:40 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Ignacio Antonio Rostion Casas
Director de Control
Fecha: 24-10-2024 15:39 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Jorge Cristian Roa Kruger
Administrador Municipal (s)
Fecha: 24-10-2024 17:15 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado





EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°49/2024

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS:

La Dirección de Administración y Finanzas solicitó a través de Memorandum N°952/2024 el aumento de gastos a la cuenta 24-03-090-001 Aporte Año Vigente para realizar el reintegro de lo correspondiente al aporte al Fondo Común por Permiso de Circulación del mes de noviembre y diciembre por un total de \$123.850.000.-

Para el aumento de esta cuenta de gastos, se reconocen mayores ingresos en la cuenta 115-03-02-001-002-002 Permiso de circulación años anteriores en \$4.251.040.- puesto que lo percibido ya superó lo presupuestado y debe ser considerado en la cuenta de gastos Aporte Año Vigente, y se reconocen mayores ingresos en la cuenta 115-03-01-002-003 Cobro Directo en \$119.598.960.-

Por lo tanto, se propone la siguiente modificación:

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

I. AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS \$ **123,850,000**

TITU LO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUBS UG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
115									
	03					Cx C Tributos sobre el uso de bienes y la			
		02				Permisos y Licencias			
			001			Permisos de Circulación			
				002		De Beneficio Fondo Común Municipal			
					002	Perm. Circ. Años Anteriores	\$ 26,000,000	\$ 4,251,040	\$ 30,251,040
		01				Patentes y Tasas por Derechos			
			002			Derechos de Aseo			
				003		Cobro Directo	\$ 183,000,000	\$ 119,598,960	\$ 302,598,960

II. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ **123,850,000**

TITU LO	SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUBS UG	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	GESTION INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO
215						Acreedores Presupuestarios 121..			
	24					Cx P Transferencias Corrientes			
		03				A Otras Entidades Públicas			
			090			Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación			
				001		Aporte Año Vigente	\$ 2,576,670,000	\$ 123,850,000	\$ 2,700,520,000



MEMORANDUM_ _ 952/2024

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS**

DE : RICHARD CASTRO ALLENDE
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS (s)

A : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT. : LO QUE INDICA

PADRE HURTADO, 21 de Octubre del 2024

Mediante el presente y junto con saludar, solicita a Ud. aumentar la cuenta presupuestaria contable de ingresos y gastos del Fondo Común Municipal, debido a un aumento en la proyección de ingresos por pago de permisos de circulación, según el siguiente detalle:

AUMENTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Monto
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	\$ 123.850.000

Se adjunta Balance presupuestario de ingresos y gastos al mes de septiembre 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Directora de Administración y
Finanzas(s) (s)
Fecha: 21-10-2024 17:26 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ZCMMOH-000>